

337133



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una PATENTE DE INVENCION, por veinte años, por:
"UN APARATO AUTOMATICO PARA HUMEDECER SOBRES Y OTROS
PAPELES ENGOMADOS", que se solicita a favor de DON
JOSE HIDALGO ZABALLOS, de nacionalidad española, re-
sidente en MADRID, c/ Magallanes nº 19.-

- - - oOo - - -

Esta solicitud se refiere a un aparato au-
tomático destinado a humedecer las partes engomadas
de los sobres con vistas a su pegado, aunque, evidente-
mente, tambien es utilizable para realizar esta ope-



337 133

5.- ración sobre papeles engomados de cualquier clase.

Se conocen ya dispositivos para realizar la operación de mojado de la goma de los sobres, cuyos dispositivos van desde la simple esponja hasta los que tienen un par de rodillos, uno de los cuales está situado en un baño de agua. Pero éstos tienen el inconveniente de no ser automáticos, lo cual origina una operación lenta.

Por el contrario, el dispositivo según esta solicitud además de otras ventajas de carácter técnico y práctico es automático, de modo que el usuario no tiene más que colocar debidamente la solapa del sobre o superficie a humedecer, y hacer una ligera presión sobre el aparato para que éste humedezca en toda su extensión la parte a pegar.

El dispositivo de acuerdo con esta solicitud se caracteriza porque comprende la nueva combinación de una caja dividida en dos partes, base y cubierta, estando la base a su vez dividida en compartimientos destinados a contener: un pequeño motor eléctrico y las conexiones necesarias para su funcionamiento.



337 133

- 25.- estando conectado el eje de este motor a un juego de pequeños engranajes, mediante los cuales se produce la reducción necesaria de velocidad y se transmite el movimiento al eje de un rodillo cuyo cuerpo queda ya en otro compartimiento; otro de los compartimientos se destina a las baterías o pilas secas de alimentación del motor o, en sustitución de éstas, al transformador reductor de corriente, el cual mediante la oportuna conexión a la red de alumbrado, proporciona también al motor la adecuada fuerza para su funcionamiento.
- 30.-
- 35.-

- Existe un depósito de agua, cuya carga se efectúa a través de un orificio situado en la parte opuesta a la posición de los rodillos, el cual queda cerrado mediante un tornillo bien ajustado que impide la salida de líquido. Este depósito se comunica con el compartimiento donde está situado el rodillo humedecedor-impregnador, por medio de unos pequeños canales en la base del mismo. Por los cuales afluye el líquido gradualmente, impregnando una espon
- 40.-



337 133

45.- ja situada por debajo del referido rodillo, al cual mantiene humedecido pero sin exceso.

Por encima del rodillo humectador se dispone otro rodillo que está montado sobre una pieza puente que, al propio tiempo, es parte del interrup-

50.- tor de contacto y se acciona por medio de un pulsador que asoma por la parte superior.

De preferencia, y según una variante de realización del invento, los medios interruptores, están constituidos por la propia cubierta del dis-

55.- positivo que, al ser ligeramente presionada, cierra el circuito de corriente al motor.

Para que la estructura y el funcionamiento del dispositivo puedan comprenderse mejor, se

60.- hará ahora una descripción detallada del mismo con referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el que:

La figura 1ª es una vista en perspectiva, con la tapa quitada, de un aparato conforme al invento.

337133



65.- La figura 2ª es un corte en alzado longitudinal.

70.- Con referencia al dibujo, se vé que el dispositivo humectador tiene una caja o envolvente de dos partes: la base y la cubierta. Estas dos partes pueden hacerse de cualquier material deseado, como plástico, metal, etc.

75.- La base está dividida en cuatro compartimientos, a saber: -1- compartimiento de humectación, -2- compartimiento de accionamiento, -3- de situación de las pilas o, en su defecto, del transformador, y -4- el correspondiente al depósito del agua. Este último compartimiento tiene una reserva de agua -5- y se comunica con el humectador por medio de unos pequeños canales -6-.

80.- En el compartimiento de accionamiento -2- está dispuesto un pequeño motor eléctrico -7- acompañado de un sistema reductor de velocidades -8- cuyo eje de salida atraviesa el tabique y entra en el compartimiento de humectación -1- apoyándose por su extre-

337 133



85.- mo en un retén fijado en la pared de la base.

Sobre el sector del eje que se extiende así dentro del compartimiento de humectación está apoyado el rodillo mojador -9- de forma que puede ser puesto en rotación mediante la oportuna excitación del motor -7-.

90.-

Se observará que el rodillo -9- está constantemente mojado porque una gran parte de su mitad inferior está siempre en contacto con la esponja o empapador -10- que cubre el fondo de dicho compartimiento -1- y es alimentado por los canales -6-.

95.-

Cooperando con el rodillo mojador -9- hay un rodillo parejo -11- que está montado sobre una pieza puente -12- dotada de cierta elasticidad y que tiende a mantenerse elevada.

100.-

Sobre esta pieza puente -12- vá aplicado el pulsador -13- que sobresale de la tapa y que al descender, no solo pone en contacto longitudinal a los rodillos -9- y -11- sino que también conexas y pone en funcionamiento el motor -7-.

- 7 - 337 133



- 105.- El depósito de agua -4- se llena mediante un orificio con su correspondiente tapón -14- situado en la parte trasera del mismo.
- 110.- Cuando se desee mojar la goma de un sobre o similar, se coloca el borde entre ambos rodillos -9- y -11- procurando que la parte a humedecer se pose sobre el rodillo -9- y simultáneamente se oprime el pulsador -13-. Con ello es puesto en marcha el motor -7- que hace girar el rodillo -9-, y también al rodillo -11- a través del papel o tira a mojar que, de este modo, es arrastrado y hecho avanzar por entre los rodillos y, al mismo tiempo, mojado con la parte de líquido que proporciona al rodillo -9-, la esponja -10-. Al cesar la presión sobre el pulsador -13- se para el motor y se separan los rodillos -9- y -11-.
- 115.-
- 120.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito, y no afecten a su esencialidad, se entenderán incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

337 133

21



125.- Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

REIVINDICACIONES

130.- 1ª.- Un aparato automático para humedecer sobres y otros papeles engomados, que se caracteriza por comprender la disposición de un pequeño motor eléctrico que es alimentado por pilas secas o bien por un pequeño transformador reductor de corriente, y cuyo eje de salida está conectado al eje de un rodillo, con revestimiento elástico humectador, a través de un juego de engranajes reductores, estando este rodillo ubicado en un compartimiento estanco que aloja también un cuerpo de esponja, mediante el cual se mantiene al rodillo en constante estado de impregnación, siendo alimentada esta esponja desde un depósito adyacente que contiene una reserva de agua.

140.- 2ª.- Un aparato automático para humedecer sobres y otros papeles engomados, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque sobre una

337 133

21



145.- pieza basculante, que se halla permanentemente solicitada hacia arriba por un resorte, vá montado un rodillo loco que, en la posición descendida de dicha pieza, se aplica longitudinalmente sobre el rodillo humectador.

150.- 3ª.- Un aparato automático para humedecer sobres y otros papeles engomados, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en la misma pieza basculante indicada, vá montado el interruptor de contacto para accionamiento del motor, de

155.- maneta que al descenso de dicha pieza, que se efectúa por presión sobre un pulsador externo, no solo aproxima los rodillos sino que pone en marcha el motor, parándose al cesar dicha presión.

160.- 4ª.- UN APARATO AUTOMATICO PARA HUMEDECER SOBRES Y OTROS PAPELES ENGOMADOS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acom-



pañan.

Madrid, veintiuno de Febrero de mil novecien-
tos sesenta y siete.

D. JOSE HIDALGO ZABALLOS

p. a.

JOSÉ IBÁÑEZ
Agente Oficial.

33/133

FIG. 1

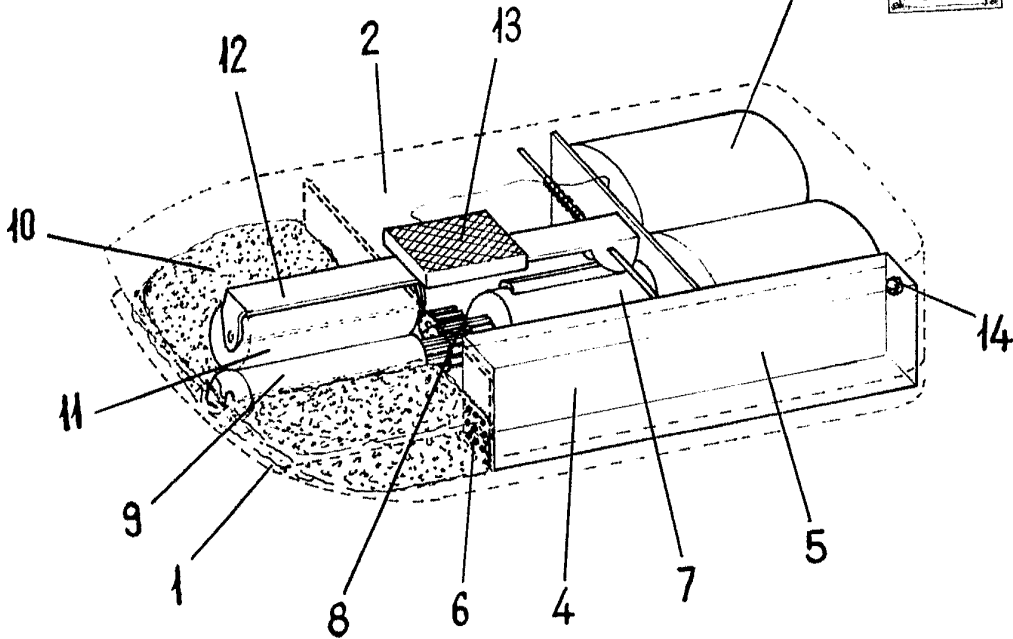
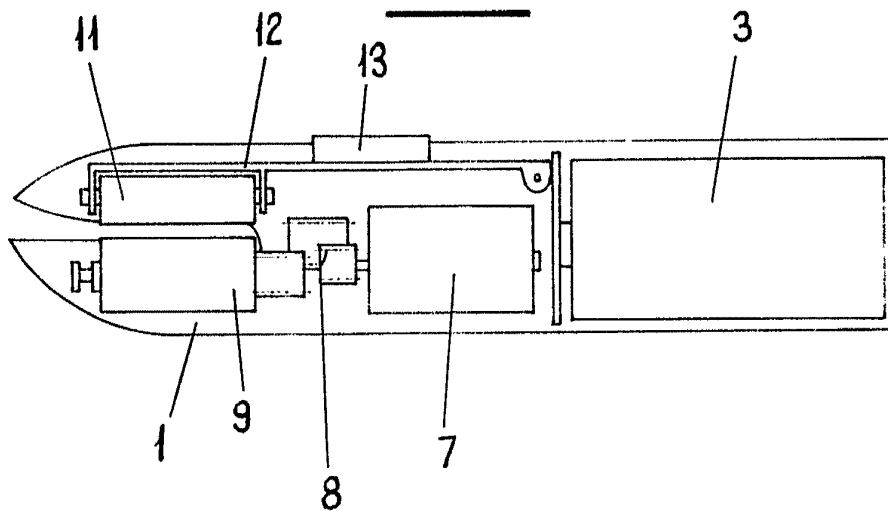


FIG. 2



Madrid, 21 de Febrero de 1967

JOSÉ JOAQUÍN

ESCALA VARIABLE